

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26866 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de aguas a derivar del manantial La Fuentina, en Robledo de Cereceda, t.m. de Piloña (Asturias), con destino a abastecimiento (sin consumo humano), riego y uso ganadero. (A/33/48968).*

José Antonio Varela García, María Varela Cofiño y Guillermo Varela Cofiño han presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras: Captación mediante arqueta de un manantial denominado "La Fuentina" situado en la parcela 1067 del polígono 21 en Robledo (Piloña) y conducción por tubería hasta un depósito de regulación, desde el que se abastece de agua una construcción, un abrevadero para el ganado y se riega un huerto, todo ello en la parcela 246 del polígono 21.

Caudal solicitado: 0,012 l/s

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (hcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.hcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ LA REGENTA 21-23 -

33006 OVIEDO

Oviedo, 14 de julio de 2025.- El Secretario General P.D. (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), el Jefe de Servicio Técnico, César López Graña.

ID: A250033924-1